

POLÍTICA



■ El canciller argentino Pablo Quirno y el representante comercial estadounidense Jamieson Greer estamparon la firma del entendimiento.

Argentina y EE.UU. sellaron el acuerdo comercial

El entendimiento se firmó en Washington. Se prevé una reducción de aranceles y la eliminación de barreras para-arancelarias, con el objetivo de impulsar el intercambio bilateral y atraer capitales. Abarca desde acceso a merca-

dos agrícolas -incluida la carne vacuna- hasta bienes tecnológicos, propiedad intelectual, comercio digital y minerales críticos. Se consolida el alineamiento estratégico entre los gobiernos de Javier Milei y Donald Trump **Página 3**

Milei creó una oficina anti-fakes y operaciones

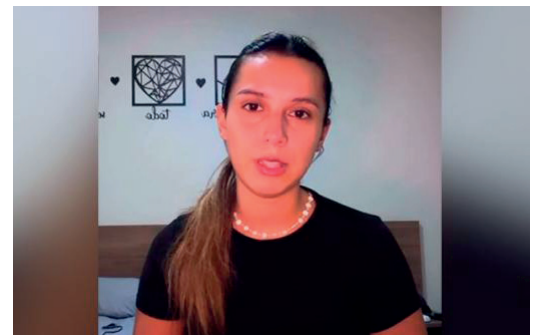
El Gobierno creó la Oficina de Respuesta Oficial para “desmentir falsedades” atribuidas a medios y dirigentes políticos. La iniciativa, impulsada por el Presidente y su asesor Santiago Caputo, estará a cargo del tuitero ultralibertario Juan Pablo Carreira (foto), conocido en X como Juan Doe, y funcionará bajo la órbita de Manuel Adorni. **Página 3**



ECONOMÍA

La Provincia ofreció a docentes y estatales 2% de aumento y los gremios lo rechazaron

INFORMACIÓN GENERAL



Brasil: ordenan la detención de la influencer argentina acusada por racismo

La abogada santiagueña Agostina Páez difundió un video en el que se mostró desesperada y pidió ayuda. **Página 4**

POLICIALES



Juez amenazado en San Martín: “Pasa todos los días”

DEPORTES

River habilita la venta de cerveza en su estadio



DATOS OFICIALES

Se pasó a un cuarto intermedio

JUEVES NEGRO

Se comió más carne en 2025: subió el consumo de pollo y cerdo

El consumo per cápita de carnes en Argentina aumentó casi un 4% durante 2025, con mayor peso de la aviar y porcina ante el alza de precios de la vacuna, según informó la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Así, el incremento de consumo fue de 3,85% interanual. De acuerdo con datos relevados por la Dirección Nacional de Producción Ganadera, hubo una suba de 112,16 kilos consumidos per cápita en 2024 a 116,4 kilos, "consolidando la tendencia de aumento del consumo interno", según se destacó desde la Secretaría.

El crecimiento, separado por categorías, fue: carne bovina, aumento de 48,49 kg en 2024 a 49,92 kg en 2025 (2,94%); carne porcina, registró un incremento significativo, pasando de 17,42 kg a 18,89 kg per cápita (8,44%); carne aviar, creció de 46,25 kg a 47,68 kg (3,07%).

"Cabe mencionar que este incremento en el consumo de las tres carnes es el más alto tomando la serie 2020-2025", insistieron desde la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diversificación

"Los resultados reflejan una mayor diversificación de la ingesta de proteínas animales, destacándose el desempeño del consumo de carne porcina (+1,47 kg) y aviar (+1,42 kg) como las principales dinamizadoras del crecimiento del consumo total de carnes", destacaron. Y cerraron: "Estos resultados dan cuenta del trabajo llevado adelante para fortalecer la producción, mejorar la competitividad y garantizar el acceso de la población a alimentos de calidad nutricional".

Suba de precios

El crecimiento de las variantes porcina y aviar dentro del mercado cárnico también está asociado a la significativa suba de precios que viene experimentando la carne vacuna en los últimos tiempos. En este sentido, durante 2025 el rubro carnes y derivados arrojó una suba promedio de los cortes vacunos relevados por el Indec de 68,6% interanual en diciembre.

En contraste, el precio del pollo entero registró un aumento de 19,2% entre el cierre de 2024 y el cierre de 2025, una suba notoriamente menor que los principales cortes vacunos en el mismo período. - DIB -

Provincia: gremios docentes y estatales rechazaron oferta de 2% de aumento

Las autoridades bonaerenses reabrieron las negociaciones paritarias: hubo ofrecimiento, pero sin acuerdo.

La Provincia reabrió ayer las paritarias con los gremios de docentes y estatales y les ofreció un incremento salarial del 2% respecto de los sueldos de enero, que se cobraron con aumento tras el último acuerdo alcanzado días atrás para dar por cerrada la negociación de 2025. Los sindicatos rechazaron la oferta, volvieron a exigir un aumento acorde con la inflación y se pasó a un cuarto intermedio.

Provincia está urgida de encontrar acuerdo, sobre todo con docentes, por un inicio de clases sin conflicto.

En primer turno, los docentes se reunieron virtualmente con los representantes bonaerenses y en el segundo lo hicieron los trabajadores alcanzados por la Ley N° 10.430. Los dos sectores recibieron la oferta y una promesa de retomar la discusión en marzo, pero la propuesta no cayó nada bien entre los representantes sindicales, quienes decidieron rechazarla de plano y volvieron a exigir un aumento acorde con la inflación.

Clases en la mira

La administración de Axel Kicillof está urgida de encontrar un acuerdo, sobre todo con los docentes, por la premisa de que haya un inicio de clases sin conflicto. Por ello, tras el cierre al que arribó con los gremios en enero, el Gobierno decidió reabrir la negociación con la idea de que la mejora que se ofrecería en los sueldos de este mes se cobre en los primeros días de marzo.



Por ahora no. Los sindicatos rechazaron la oferta de Provincia y volvieron a exigir un aumento acorde con la inflación.

La idea de los docentes es también plantear reuniones paritarias bimestrales debido a la aceleración de la inflación. La cuestión es que tanto docentes como estatales calificaron la oferta de "insuficiente", por lo que seguirán negociando.

En la previa

En la previa distintas fuentes destacaban que iban con la idea

"de que los sueldos de febrero no pierdan contra la inflación. También queremos recuperar los puntos que se perdieron el año pasado".

Se había comentado que el Gobierno bonaerense iba a poner sobre la mesa una propuesta de aumento en dos tramos: uno correspondiente a los salarios de febrero y otro previsto para abril. - DIB -

Paran los casinos bonaerenses: cierres totales y una movilización

Este fin de semana será muy complicado para los turistas y residentes que quieran jugar en cualquiera de los casinos de la provincia de Buenos Aires. Es que el gremio de Empleados de Casinos (AECN) anunció un plan de lucha con medidas de fuerza que incluye cierres totales, suspensión del pago de tickets y una movilización en Mar del Plata, en el marco de un reclamo por emergencia salarial. Las acciones, según recogen medios marplatenses, comenzaban anoche, con un cierre total de los casinos desde las 21 hasta las 11 de hoy, "en reclamo del adicional por nocturnidad". Desde el sindicato aclararon que, "durante ese período, las tareas de control matinal, dropeo y

mantenimiento se realizarán con normalidad". En tanto, hoy a las 9.30 los trabajadores llevarán adelante una movilización desde la sede gremial hasta el Ministerio de Trabajo de Mar del Plata, como parte del plan de protesta. Y entre las 21 y las 23 se aplicará además la suspensión del pago de tickets en todos los casinos bonaerenses, "en reclamo de una carrera administrativa justa y equitativa para los jefes del Departamento Control Valores". El plan de lucha continuará el domingo, cuando se dispuso un nuevo cierre total de todos los casinos de la provincia desde las 6 hasta las 16 horas, para exigir "el pago doble de los jornales trabajados los domingos". - DIB -

El Riesgo País saltó y las acciones se hundieron en Wall Street

Los activos argentinos vivieron una jornada para el olvido ayer, con desplomes generalizados en las acciones que cotizan en Nueva York y una nueva suba del Riesgo País, que se alejó de sus mínimos recientes en medio de una creciente aversión al riesgo y tensiones políticas locales.

Los papeles de empresas argentinas en Wall Street (ADRs) registraron caídas de hasta el 8%, encabezadas por Bioceres, seguida por los bancos Grupo Supervielle (-7,4%) y BBVA (-7,1%). En la bolsa local, el índice S&P Merval retrocedió un 2,9% en pesos.

El malhumor del mercado también golpeó a la deuda soberana. Los bonos en dólares extendieron su racha negativa: los Globales cayeron hasta un 0,8% (con el GD46 a la cabeza) y los Bonares cedieron hasta un 1,4%, arrastrados por el AL41.

Esta dinámica impactó directamente en el Riesgo País medido por JP Morgan, que anotó su mayor suba en casi tres meses y se dirigió hacia los 520 puntos básicos, impidiendo perforar nuevamente el piso de los 500 puntos que había logrado la semana pasada. - NA -

Pobreza

El Ministerio de Capital Humano sostuvo ayer que en el tercer trimestre de 2025 la incidencia de la pobreza fue del 26,9%, lo que representa una baja interanual de 11,4 puntos porcentuales (pp) respecto del tercer trimestre de 2024, cuando alcanzó 38,3%.

Este cálculo lo realizó la cartera que dirige Sandra Pettovello, a través del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (Cncps), a partir de la publicación por parte del Indec de los Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del tercer trimestre de 2025.

"La pobreza continúa bajando gracias a las políticas económicas implementadas por el Gobierno que han contribuido a reducir la inflación y estabilizar la economía, sumado a las acciones encaradas desde este Ministerio centradas en las personas con mayor vulnerabilidad del país", sostuvo Capital Humano en un comunicado. - DIB -



PJ BONAERENSE

Sin cerrarse aún, el acuerdo para evitar la interna está “muy avanzado”

La tensa negociación entre Axel Kicillof y Máximo Kirchner -o entre los delegados políticos de cada uno- para evitar una elección en el PJ bonaerense está “avanzada”, aunque aún no se cerró completamente. Por estas horas, el nudo para terminar de destrabar todo está, más que en la presidencia, en la integración de los dos máximos órganos de conducción del partido.

Según indicaron a DIB desde ambos campamentos, el propio Kicillof estaría en principio de acuerdo con la idea de presidir el partido como prenda de unidad, una solución que consultó con la dirigencia del Movimiento Derecho al Futuro durante toda la semana.

La presidencia para Kicillof fue deslizada como propuesta la semana pasada por el titular saliente del partido, Kirchner, como un intento de salir del estado de “veto” cruzado a los nombres que circulaban hasta ese momento: la vicegobernadora Verónica Magario por el axelismo y el propio líder de La Cúmpora.

Las conversaciones desde ese momento se aceleraron, con el domingo como fecha tope, porque si bien la elección está convocada para el 15 de marzo, la presentación de listas es el 8 de este mes. El martes se armó una mesa conjunta con integrantes del MDF y LC, que es la que actualmente lleva adelante.

El clima es de desconfianza extrema. Una fuente cercana a Kicillof dijo a DIB que temen que ocurra “lo de septiembre”, cuando un acuerdo para unificar listas para las elecciones legislativas bonaerenses estuvo a punto de naufragar. En el MDF dicen que podría haber alguna “exigencia de último momento” por parte del camporismo que complique todo. - DIB -

Bajan aranceles y buscan más comercio e inversiones

Argentina y Estados Unidos: acuerdo comercial firmado

El entendimiento ratifica el alineamiento estratégico del gobierno de Javier Milei con el de Donald Trump.

Tras casi tres meses de haber sido anunciado, Argentina y Estados Unidos firmaron ayer un acuerdo marco de comercio e inversiones que implicará una baja de aranceles y barreras para-arancelarias con el objetivo, según se informó, de mejorar el intercambio comercial y el flujo de inversiones entre ambos países.

La novedad fue comunicada por el canciller Pablo Quirno luego de mantener una reunión en Washington con Jamieson Greer, el representante comercial norteamericano, encargado de firmar en nombre de su país. “Felicitaciones a nuestro equipo y gracias al equipo del USTR por construir juntos este gran acuerdo. La Argentina será próspera”, anunció Quirno en X.

El Gobierno esperaba con ansiedad el anuncio del acuerdo definitivo, ya que en los últimos días Estados Unidos había firmado documentos comerciales con El Salvador y Guatemala, dos países que también habían suscripto un acuerdo marco aquel día.

Puntos clave

-Aranceles. Apertura argentina: acceso preferencial a exportaciones de EE.UU. (medicamentos, químicos, maquinaria, tecnología, dispositivos médicos, vehículos y productos agrícolas); apertura de EE.UU.: eliminación de aranceles sobre ciertos recursos naturales no disponibles y artículos no patentados para uso

farmacéutico; carne: mejora de condiciones recíprocas de acceso bilateral al mercado de carne vacuna; Seguridad Nacional: EE.UU. podrá considerar positivamente el acuerdo al tomar acciones comerciales bajo la Sección 232.

-Eliminación de Barreras No Arancelarias- No exigir formalidades consulares a exportaciones estadounidenses; eliminación gradual de la tasa de estadística para bienes de EE.UU.; desmantelamiento de licencias de importación que restringían el acceso al mercado.

-Estándares y Normas. Aceptación de bienes que cumplan con estándares estadounidenses o internacionales sin requisitos adicionales de evaluación de conformidad; reconocimiento de estándares federales de seguridad y emisiones para vehículos fabricados en EE.UU.; aceptación de certificados de la FDA y autorizaciones previas para dispositivos médicos y productos farmacéuticos.

-Acceso al Mercado Agrícola. Apertura al ganado vivo de EE.UU.; acceso al mercado de aves de corral estadounidenses en plazo de un año; no restricción de acceso a productos que usan ciertos términos de quesos y carnes; simplificación de registros para carne bovina, porcina y lácteos de EE.UU.

-Comercio Digital. Facilitación del comercio digital reconociendo a EE.UU. como jurisdicción adecuada para transferencia transfronteriza de datos; reconocimiento de firmas electrónicas válidas bajo la ley estadounidense.



Rubricado. Pablo Quirno (der.) junto a Jamieson Greer, el representante comercial norteamericano.

-Propiedad Intelectual. Mejora en la aplicación contra productos falsificados y pirateados, incluido el entorno online; abordaje de desafíos estructurales señalados en el informe Special 301 de 2025 (patentabilidad y retrasos en concesión de patentes).

-Alineamiento Estratégico y Seguridad Económica. Cooperación para combatir políticas y prácticas no comerciales de otros países; identificación de herramientas para alinear controles de exportación, seguridad de inversiones y evasión de impuestos; cooperación para facilitar inversión y comercio de minerales críticos.

-Empresas Estatales y Subsidios. Compromiso a abordar acciones distorsivas de empresas estatales y subsidios industriales que impacten la relación comercial.

-Laboral y Medio Ambiente. Prohibición de importar bienes producidos con trabajo forzoso y refuerzo de aplicación de leyes laborales; medidas contra tala ilegal; implementación del acuerdo de la OMC sobre subsidios a la pesca. - DIB -

Unión Europea

El Gobierno envió a la Cámara de Diputados el acuerdo comercial suscrito entre la Unión Europea y el Mercosur para obtener la ratificación del Congreso. Fuentes legislativas informaron que el convenio firmado entre los dos bloques regionales sería publicado hoy en el sitio oficial de la Cámara de Diputados. - NA -

Una oficina para desmentir fakes y “operaciones”

La creó el Gobierno. La “Oficina de Respuestas Oficiales” es una copia de Trump. Estará al frente un tuitero ultralibertario.

Por pedido expreso del presidente Javier Milei a su asesor Santiago Caputo, el gobierno nacional creó ayer una “Oficina de Respuesta Oficial” que tendrá como objetivo “desmentir las falsedades concretas y dejar en evidencia las operaciones” de “los medios y la casta política”, que estará a cargo de Juan Pablo Carreira, un tuitero ultra oficialista que opera en las redes con el nombre falso de Juan Doe y estuvo ligado a La Derecha Diario.

“Para desmentir operaciones y mentiras de los medios. Fin”: con ese mensaje compartió Milei el post que anunciaba la creación de la nueva Oficina, que según se indicó “fue creada para desmentir activamente la mentira, señalar falsedades concretas y dejar en evidencia las operaciones de los medios y la casta política”. En el texto de presentación, el Gobierno enfatizó que “solo ‘informar’ no alcanza si la desinformación avanza sin respuesta”.

La Oficina, que funcionará a través de la cuenta de X @RespOficial_Arg, calca una iniciativa del gobierno de Donald Trump, que mantiene la cuenta RapidResponse47, donde la Casa Blanca responde

consultas sobre la actividad oficial. Y se da unos meses después de que Manuel Adorni lanzara -sin ningún éxito, lo que derivó en su rápido cierre- el programa de streaming Fake 7, 8 -el título evocaba al ciclo ultra K 6, 7, 8 que se emitió en la TV Pública-, con el que había prometido desmentir operaciones.

Fuentes del Ejecutivo confirmaron a DIB que quien estará a cargo es Carreira, quien trabajará bajo la órbita de Manuel Adorni, actual jefe de Gabinete y exvocero de Milei. Conocido por su altísimo perfil en X, donde opera con la identidad Juan Doe (@jdoedoe10110), Carreira forma parte del ecosistema de ultralibertarios que orbitan cerca de



Juan Pablo Carreira, a cargo de la polémica “Oficina”.

Caputo, que también integran Daniel “Gordo Dan” Parisini y Agustín Romo, que además comanda el bloque de diputados bonaerenses de LLA. - DIB -

Breves

REFORMA LABORAL- La plana mayor de la CGT realizará hoy a las 11 una reunión de Consejo Directivo para definir medidas de acción directa en rechazo a la reforma laboral que impulsa el Gobierno y que se debatirá el miércoles en el Senado. - NA -

FONDO MONETARIO- Una misión del FMI llegó ayer al país para la revisión de las metas del programa que sellaron con el Gobierno en el primer trimestre de 2025. - NA -

También cuestionó al municipio de Pinamar

Luchemos por la Vida apuntó a la falta de controles en las playas

El organismo le sugirió al intendente Juan Ibarguren, que "no es justo ni inteligente" poner en riesgo la vida de las personas, "evitando controlar y sancionar para mantener negocios redituables en los médanos de la Costa".

La Asociación Civil Luchemos por la Vida, con más de 30 años de trabajo y experiencia en educación y prevención de la inseguridad vial, reflexionó sobre la imprudencia que todos los veranos causa graves incidentes en las playas bonaerenses.

En esa línea, la entidad subrayó que "la falta de controles, regulaciones, señalizaciones y delimitaciones efectivas de los lugares en los que se permite este tipo de conducción de riesgo, resultan la principal causa de estas lesiones y muertes en el tránsito".

Asimismo, el organismo le sugirió al Intendente de Pinamar, Juan Ibarguren, que "no es justo ni inteligente" poner en riesgo la vida de las personas, "evitando controlar y sancionar para mantener negocios redituables en los médanos de la Costa".

La frase hace referencia a una declaración de Ibarguren, luego de que el municipio se mostrara en contra de la prohibición de la circulación de 4x4 y vehículos UTV en la zona de médanos La Frontera, sumamente concurrida por familias en vacaciones.

"Pinamar se lleva el triste podio

de sumar graves heridos por siniestros de tránsito protagonizados por irresponsables al volante de cuatriciclos y otros vehículos todoterreno.

El caso más resonante fue el de Bastián, un niño de 8 años que, el pasado 12 de enero, resultó gravemente herido, y se encuentra en estado crítico, tras el choque frontal entre la UTV en que viajaba junto a su padre y su pareja, y una camioneta Amarok, mientras corrían por los médanos de La Frontera, zona tristemente célebre por la cantidad de muertos que ha acumulado en los últimos años", precisó el documento de la organización.

En la última década, en La Frontera se han contabilizado al menos seis decesos y decenas de heridos graves. También otras partes de la costa bonaerense, como Villa Gesell y Costa del Este, han sumado víctimas fatales por maniobras imprudentes en médanos o en las playas.

En los últimos días, Noemí Quirós, que conducía la UTV en la que viajaba Bastián, y Manuel Molinari, que los chocó de frente con su Amarok, dieron positivo en el test de alcoholemia y fueron inhabilitados por el Ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires. No obstante, la organización advirtió: "Lamentablemente, estas sanciones llegan tarde para las víctimas, que podrían haberse evitado de haber asumido, las autoridades locales, su responsabilidad de controlar y sancionar a los conductores de este tipo de vehículos que se acercan a estos sitios en busca de la velocidad y el riesgo, pero ponen



La Frontera. En los últimos meses se han contabilizado al menos seis decesos y decenas de heridos graves.

en peligro las vidas de otros, incluidos sus propios hijos".

Decisión polémica

El intendente de Pinamar, Juan Ibarguren, anunció días atrás que apelará la medida judicial que prohíbe las actividades con cuatriciclos, motos, UTV y camionetas 4x4 en la zona de los médanos de La Frontera. La decisión había sido tomada tras un fallo del Juzgado Civil y Comercial N°4 de Dolores, que ordenó la suspensión inmediata de carreras, picadas y pruebas de destreza en la zona.

El fallo, dictado por el juez suplente Félix Adrián Ferrán, responde a un amparo presen-

tado por Pablo Martínez Carignano, exdirector de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV). En la presentación se argumentó que en el lugar se realizan desde hace años "maniobras temerarias sin autorización ni controles", derivando en accidentes graves y muertes recurrentes, varios con víctimas menores de edad.

Sin embargo, el intendente Ibarguren se mostró crítico de la prohibición en declaraciones al diario Clarín. "Prohibir por culpa de unos pocos inconscientes no es justo ni inteligente", expresó, y sostuvo que este tipo de actividades en la arena es "algo cultural de Pinamar". - **DIB** -

EN MAR DEL PLATA

Usaba una pileta de acuario e inundó un edificio lindero

Un hombre rebalsó la pileta que usa como acuario casero, inundó el edificio lindero a su domicilio y se peleó con los vecinos cuando le reclamaron por las molestias causadas.

El insólito episodio ocurrió en un edificio ubicado sobre la avenida Félix U. Camet al 190, a metros del Asilo Unzué, en Mar del Plata.

Según indicaron los damnificados a medios locales, esta fue la segunda vez que ocurrió un hecho similar y la situación ya había provocado severos y costosos daños al ascensor de la cochera. "Vas a reclamarle y te amenaza", subrayaron al portal 0223.

En tanto, de acuerdo a los dichos de los vecinos, se pudo determinar que el hombre utiliza una pileta ubicada en el patio de su casa como acuario. El problema surgió cuando el agua del acuario casero comenzó a desbordarse.

"Hoy, cuando vimos el agua temprano, apagamos el ascensor, pero hay gente discapacitada en el edificio que no puede salir de su departamento", explicó uno de los vecinos.

Agresivo

Ante los reclamos, el dueño del acuario se puso agresivo y, como suele suceder en estos casos, la violenta secuencia en la que amenazaba a los vecinos quedó registrada en un video, que difundieron a través de redes sociales y de la prensa local.

"Además de estos trastornos, es preocupante por las consecuencias de que se inunde porque se lavan los cimientos y afecta la cuestión edilicia. Sabemos porque lo hemos visto, que tiene peces color naranja y grises. Parece que hacen un tipo de terapia con ellos. Lo cierto es que es desidia, porque podría poner un sistema automático para que no rebalse el acuario", señalaron. - **DIB** -

Junín: los bomberos tuvieron que apagar 23 incendios en 3 días

En febrero, la cantidad de incendios forestales sigue en aumento en ese distrito bonaerense. Además, también crece el número de vehículos quemados en los suburbios.

El cuerpo de Bomberos de la Municipalidad de Junín comenzó febrero como terminó enero: apagando incendios. En los tres primeros días del mes realizaron 23 intervenciones en apenas tres jornadas; el pico se produjo el martes 3, con 11 casos.

En medio de una ola de siniestros igneos que afecta a medio país, los incendios forestales de Junín

fueron mayoría en esos tres días, con un total de 17, motivados por quema de basura o pastizales. Los otros seis casos fueron dos incendios en viviendas, dos en vehículos y dos en intervenciones ecológicas.

Paralelamente, desde el sector Seguros se alertó sobre el aumento desmesurado en casos de vehículos quemados y/o abandonados en Junín y alrededores, en especial, a la vera de las rutas.

El productor de seguros Daniel González comentó a La Verdad de Junín: que "tantos casos no pueden ser producto de siniestros, es cierto. Suelen ocurrir este tipo de cosas en lugares aislados, donde los automóviles son quemados inten-



Febrero ajetreado. Para los bomberos de Junín.

cionalmente. A veces pasa también que los roban y los queman inmediatamente después para no dejar huellas". - **DIB** -

POR "RIESGO DE FUGA"

Brasil: ordenan detener a la influencer argentina acusada de racismo

La Justicia de Río de Janeiro ordenó la detención de Agostina Páez, la abogada e influencer santiagueña de 29 años acusada de injuria racial tras protagonizar gestos racistas contra empleados de un bar en Ipanema.

La medida fue solicitada por el Ministerio Público ante un posible riesgo de fuga, pese a que la joven ya tenía colocada una tobillera electrónica.

Tras conocer la resolución, Páez difundió un video en Instagram en el que se mostró desesperada y pidió ayuda, al asegurar que

siempre estuvo a disposición de la Justicia. Su defensa consideró la decisión "exagerada".

El caso se conoció a mediados de enero, cuando se viralizó un video en el que la joven imita a un mono mientras era retirada del local por sus amigas. Páez sostuvo que reaccionó ante supuestas agresiones y un intento de estafa. Desde entonces, la Justicia brasileña fue endureciendo las medidas: primero le prohibió salir del país, luego le colocó una tobillera electrónica y rechazó los planteos de su defensa.

EN UN BAR

Cañuelas: robaron un barril de cerveza, se emborracharon y terminaron presos



El barril y el bidón fueron recuperados por la Policía.

En un hecho insólito ocurrido en Cañuelas, dos hombres fueron aprehendidos por el robo de un barril de cerveza de un bar-restaurant en la zona céntrica de la ciudad.

El hecho ocurrió en la intersección de 25 de Mayo y avenida Libertad, donde funciona el comercio Hueney.

Según informaron fuentes policiales citadas por El Ciudadano, los sospechosos se apoderaron de un barril plateado de unos 20 litros que se encontraba debajo del toldo del comercio, además de un bidón plástico que contenía al menos dos litros de cerveza.

Tras un rápido operativo, personal de la Estación de Policía Comunal Cañuelas Primera logró interceptarlos en las calles Moreno e Hipólito Yrigoyen.

Los detenidos fueron identificados como Carlos Alberto Agostino, de 48 años, y Fernando Amniel Miguenz, de 27.

Ebrios

Al momento de la detención, ambos se encontraban en evidente estado de ebriedad y llevaban consigo los elementos sustraídos, que fueron secuestrados y restituidos a su propietario.

La causa fue caratulada como "hurto" y quedó a cargo de la UFI N° 2 de Cañuelas. - DIB -

Dijo que es un problema "institucional"

Habló el juez amenazado en San Martín: "Pasa todos los días"

Tras la irrupción de una veintena de personas armadas en los tribunales de ese distrito, el juez Nicolás Schiavo alertó sobre el avance del narcotráfico.

El juez Nicolás Schiavo decidió hablar ayer luego del violento episodio ocurrido en los tribunales de San Martín, donde una veintena de personas ingresó a los gritos, portando armas blancas, con el objetivo de intimidarlo.

El ataque, registrado el miércoles cerca del mediodía en el Juzgado de Garantías N°5, generó escenas de pánico entre empleados y funcionarios y volvió a poner en agenda la seguridad en el Poder Judicial bonaerense.

"Lo que pasó fue grave", sostuvo el magistrado. Sin embargo, evitó personalizar el hecho y remarcó su dimensión institucional.

"Somos funcionarios públicos al servicio de la sociedad. Esto no es un problema contra una persona, es un atentado contra una institución pública. Y eso es institucionalmente grave", afirmó.

Schiavo explicó que no se sintió amenazado de manera individual y subrayó que situaciones similares se repiten en distintos organismos del Estado.

"Esto pasa todos los días. Ha pasado en otros departamentos judiciales, en escuelas y hospitales. No hay que personalizar los problemas", señaló, al tiempo que confirmó que las autoridades ya se encuentran investigando lo sucedido.

El hecho

El episodio ocurrió alrededor

de las 11.30 en la mesa de entradas del juzgado, ubicado en el cruce de Pueyrredón y Cerrito. Según reconstruyeron fuentes judiciales, unas 20 personas irrumpieron de manera violenta, exigieron ver al juez y obligaron al personal a improvisar una barricada en la escalera para frenar su avance. En medio del caos, los agresores rompieron una ventana y lograron acceder al primer piso del edificio, donde funcionan otros tres juzgados.

"El personal intentó resguardarse. No les corresponde identificar agresores ni enfrentarlos", explicó Schiavo, quien reveló además que el edificio carece de cámaras de seguridad y que no cuenta con un sistema integral de control de accesos.

"Mi principal preocupación era el personal del juzgado", remarcó, al describir el clima de temor que se vivió durante varios minutos dentro del edificio.

De acuerdo con la investigación preliminar, el ataque estaría vinculado a una organización criminal que días atrás sufrió un golpe judicial durante un allanamiento en Villa Maipú.

En ese operativo se secuestraron una escopeta, una pistola calibre 9 milímetros, chalecos antibalas y municiones, y fueron detenidos seis adultos y tres menores, todos sospechados de integrar una banda dedicada al narcomenudeo.

La irrupción en tribunales habría sido una represalia directa por esas detenciones y por el avance de las causas penales.

Consultado sobre el trasfondo del episodio, el magistrado evitó emitir conclusiones categóricas, aunque admitió que el avance del narcotráfico es evidente en la provincia de Buenos Aires. "No me co-



Hecho grave. "No es un problema contra una persona, es un atentado contra una institución pública", remarcó el magistrado.

responde decirlo a mí, pero es algo que se ve. Hay situaciones que son cada vez más graves", reconoció, al tiempo que insistió en la necesidad de un abordaje global del problema.

Repudio

Tras el ataque, el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial bonaerense expresó su "repudio y profunda preocupación" y advirtió que el hecho dejó al descubierto la vulnerabilidad con la que trabajan jueces y empleados judiciales. En un comunicado, la entidad sostuvo que no se trata de episodios aislados, sino de un problema estructural que requiere respuestas

urgentes y coordinadas del Estado, además de mayores recursos para afrontar el impacto operativo derivado de la desfederalización de los delitos de narcomenudeo.

La organización también manifestó su solidaridad con el personal afectado y acompañó a la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial San Martín en las acciones institucionales que se impulsan para prevenir hechos similares.

Schiavo insistió en la necesidad de restar personalismo: "Se debe entender que cuando se ataca a una institución pública se afecta a toda la sociedad".

LA BANDA SE DEDICA A COMETER ENTRADERAS

Luján: detienen a dos adolescentes por el robo de una moto

Un joven de 18 años y un adolescente de 16 fueron detenidos acusados de robarle la moto a un hombre en el partido bonaerense de Luján, al tiempo que la banda delictiva se dedica a cometer entraderas.

Fuentes policiales indicaron que el hecho se produjo cuando la víctima, identificada como Marcos Gabriel Escobedo, de 49 años, circulaba a bordo de su motocicleta Honda XR 190cc blanca y roja, en sentido a la localidad de Mercedes, junto a un amigo, donde fueron abordados por dos motochorros,

quienes lo amenazaron con un arma de fuego para sustraerle el rodado.

Los ladrones huyeron en la moto robada, motivo por el que el damnificado radicó la denuncia y efectivos de la DDI-SDD Luján llevaron a cabo tareas investigativas para dar con los implicados, cuyos nombres son Tobías Jonás Romero, de 18, y M.B.M., de 16.

Además, constataron el domicilio de los supuestos agresores y la Justicia ordenó el allanamiento de la vivienda, donde se concretaron los arrestos.

Ensenada: encuentran en la playa el cuerpo de un hombre con tres disparos

La víctima era Walter Rovetta, de unos 70 años, exinspector de tránsito de Ensenada. Las primeras informaciones dan cuenta de la posibilidad de un suicidio.

Conmoción en el partido bonaerense de Ensenada, donde este jueves fue hallado el cuerpo sin vida de un exinspector de tránsito con tres tiros de arma de fuego.

La víctima fue identificada como Walter Rovetta, de alrededor de 70 años, un jubilado que fue empleado del municipio. Su cuerpo fue encontrado en la costa de Punta Lara, a la altura del para-

dor 4, en Almirante Brown y 42.

Según se supo, el cadáver presentaba dos balazos en el pecho y uno en el cráneo. En el lugar trabajaron peritos y los agentes judiciales ordenaron distintas diligencias para intentar saber cómo murió Rovetta.

Junto al cuerpo se encontró una pistola calibre 22 (con martillo montado) y dos vainas servidas y oficiales de Policía Científica trabajaron en el lugar realizando las pericias correspondientes y se llevaron el cuerpo para realizar la autopsia.

En un informe preliminar se indicó que el cadáver presentaba

dos disparos en la zona del tórax y uno en la cabeza.

Un investigador contó: "La hipótesis que se trabaja apunta a un suicidio, creemos que falló en sus primeros intentos y al quedar con sobrevida lo intentó por tercera vez".

El caso es investigado por la fiscalía 15 de La Plata a cargo de Cecilia Corfield y, por el momento, la calificación es "averiguación de causales de muerte".

La hija del fallecido brindó más detalles del hecho y los mismos permanecen bajo reserva, no obstante se supo que van en línea con la línea de investigación que más se afirma: la del suicidio. - DIB -

El Parlamento comenzó el tratamiento

Venezuela: se abrió el debate por la amnistía a presos políticos

La Asamblea Nacional controlada por el chavismo inició la primera discusión del proyecto impulsado por la presidenta encargada Delcy Rodríguez. La iniciativa excluye delitos graves.

La Asamblea Nacional (AN, Parlamento) de Venezuela, controlada por el chavismo, comenzó ayer una primera discusión sobre el proyecto de una ley de amnistía, propuesta por la presidenta encargada Delcy Rodríguez, para los casos de presos políticos desde 1999, año en que el hoy fallecido presidente Hugo Chávez llegó a la Presidencia del país.

El proyecto tiene 13 artículos y establece las disposiciones generales “destinadas a regular el objeto, finalidades y principios de aplicación e interpretación” y “los hechos sujetos a la amnistía, así como los efectos y procedimientos aplicables para su efectiva implementación”, según expresó un diputado bajo condición de anonimato.

La propuesta fue presentada el 30 de enero por Rodríguez en medio de un proceso gradual de excarcelación de presos políticos que comenzó el día 8, casi una semana después de la captura de Nicolás Maduro y de su esposa, Cilia Flores, por parte de fuerzas estadounidenses durante una serie de ataques en suelo venezolano.

De acuerdo a la exposición de

motivos, se busca “la justicia y la convivencia entre los venezolanos y las venezolanas, permitiendo la coexistencia desde la diversidad y la pluralidad”, mediante “la consolidación de un marco integral de amnistía que detalla de manera exhaustiva los hechos y delitos cubiertos y los que, según la Constitución, deben ser excluidos”.

“Se reconoce la importancia de no imponer la venganza, la revancha ni el odio, sino de abrir un camino hacia la reconciliación”, señala.

Tal como lo había adelantado Rodríguez en su discurso, en el documento se plantea que quedan excluidos de sus beneficios “aquellos delitos que, por su naturaleza, comprometen la ética y la dignidad humana, tales como las violaciones graves de los derechos humanos, los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra, el homicidio intencional, la corrupción y el tráfico de drogas”.

Varias ONG han insistido desde hace años en una amnistía general para todos los presos políticos, y la última propuesta de ley fue presentada el pasado 27 de enero por la organización Surgenes y el Comité de Madres por la Verdad para “todas esas personas que han sido perseguidas” o “privadas de su libertad en el contexto de movilizaciones postelectorales”.

Según la ONG Foro Penal, al menos 383 presos políticos han sido excarcelados desde el 8 de enero, cuando el presidente del Parlamento y hermano de la

mandataria encargada, Jorge Rodríguez, anunció la liberación de un “número importante” de personas.

Este miércoles, el diputado chavista dijo que espera que el proyecto de amnistía “potencie de manera acelerada” el diálogo político convocado por el Gobierno.

La legislación venezolana establece que un proyecto de ley debe pasar por una primera discusión para la exposición de motivos y evaluación de “objetivos, alcance y viabilidad”, para luego, tras una fase de consultas, ser estudiada artículo por artículo en un segundo y último debate para finalmente ser aprobada.

La ley se remite al mandatario, quien la firma, y entra en vigencia una vez se publique en Gaceta Oficial, el medio oficial de difusión.

Corina Machado dialoga con canciller argentino

La líder opositora venezolana María Corina Machado mantuvo un encuentro en Estados Unidos con el canciller argentino, Pablo Quirno, en el que dialogaron sobre “la situación de Venezuela” y “la transición a la democracia”.

“María Corina Machado sostuvo un encuentro con el ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Pablo Quirno, y el embajador de ese país en (Washington) DC, Alex Oxenford, para abordar la situación de Venezuela y la oportunidad que ofrece una transición a la democracia en la garantía de seguridad y estabilidad en la región”, anunció a través de X la



Un mes. La presidenta encargada ya cumplió ese lapso en el poder y busca sancionar la iniciativa.

vocería oficial de Machado y Edmundo González Urrutia.

La publicación añadió que “Machado aprovechó para reiterar su agradecimiento por el apoyo a la causa democrática venezolana del presidente Javier Milei”, quien se ha manifestado en numerosas ocasiones a favor de la oposición al Gobierno chavista.

La líder opositora agradeció además a Argentina por haber asilado en su embajada en Cara-

cas a un grupo de opositores durante más de un año.

Machado cree que podría haber elecciones democráticas en Venezuela en menos de un año, aunque todavía no lo ha dialogado con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“Creemos que un proceso de transición real con votación manual... todo el proceso podría completarse en nueve o diez meses”, declaró.

EE.UU. y Rusia acuerdan restablecer el diálogo militar de alto nivel

El avance se produce tras un encuentro en Abu Dabi entre el comandante del Mando Europeo de Estados Unidos, el general Alexis G. Grynkewich, y altos funcionarios militares rusos y ucranianos.

Estados Unidos y la Federación Rusa acordaron ayer en Abu Dabi restablecer el diálogo militar de alto nivel, que fue suspendido en otoño de 2021, pocos meses antes de la invasión rusa a Ucrania.

“Tras el progreso productivo y constructivo hacia el objetivo de paz en Ucrania del presidente (Donald) Trump alcanzado por

Jared Kushner y el enviado especial Steve Witkoff durante la última semana, Estados Unidos y la Federación Rusa acordaron en Abu Dabi restablecer el diálogo militar de alto nivel”, informó el Mando Europeo de las Fuerzas Armadas de EE.UU.

El restablecimiento del diálogo entre ambas fuerzas armadas tiene lugar tras las reuniones en la capital de los Emiratos Árabes Unidos entre el comandante del Mando Europeo de Estados Unidos, el general estadounidense Alexis G. Grynkewich, y altos funcionarios militares rusos y ucranianos.

“Este canal proporcionará un

contacto militar constante mientras las partes continúan trabajando hacia una paz duradera”, apuntó el Ejército estadounidense.

El general Grynkewich también tiene autoridad en su papel de Comandante Supremo Aliado de la OTAN en Europa, para mantener un diálogo militar con el Jefe del Estado Mayor General de la Federación Rusa, el general Valery Gerasimov, “con el fin de evitar errores de cálculo y proporcionar un medio para evitar una escalada no intencionada por ambas partes”.

“El general Grynkewich espera con interés iniciar este diálogo de alto nivel”, concluye el comunicado. -NA-

TEHERÁN Y WASHINGTON SE REÚNEN EN OMÁN

Irán negocia en medio de amenazas de Trump

Irán y Estados Unidos mantendrán hoy en Omán nuevas negociaciones nucleares, en un encuentro al que llegan en medio de las amenazas militares estadounidenses y con grandes diferencias en torno al arsenal de misiles iraní, que Washington quiere limitar ante la oposición de Teherán.

El encuentro se realizará en Mascate, y reunirá al ministro iraní de Exteriores, Abás Araquchí, y al enviado especial de la Casa Blanca, Steve Witkoff, en el que sería el primer contacto

entre representantes de Washington y Teherán desde la guerra irano-israelí de junio.

Sobre la reunión planea el inicio de otro conflicto dadas las amenazas del presidente estadounidense, Donald Trump, de intervenir militarmente en el país persa si no se alcanza un acuerdo que impida a la República Islámica desarrollar armas nucleares.

Esas amenazas estuvieron acompañadas del despliegue del portaaviones USS Abraham Lincoln y su grupo de combate.

SE VA EN JUNIO

Alejo Véliz deja Central y será transferido a Bahía



El delantero jugará en la liga brasileña.

Alejo Véliz seguirá su carrera en Brasil luego de que Tottenham llegara a un acuerdo formal con el Esporte Bahia para transferir al delantero argentino.

A pesar de la noticia, este arreglo no impactará en el presente del jugador, porque dejará Rosario Central una vez finalizado su préstamo en junio de este año, en una operación valuada en 9 millones de euros.

La negociación se cerró tras varias semanas de charlas entre el club inglés y la institución brasileña, que tenía como prioridad reforzar su ataque con un centrodelantero joven, de potencia física y con proyección. Véliz, de 22 años, pertenece al Tottenham Hotspur, que tomó la decisión de venderlo de manera definitiva luego de analizar su presente deportivo y las escasas oportunidades que tuvo para afianzarse en el primer equipo.

Actualmente, el atacante se encuentra cedido en Rosario Central, el club que lo vio nacer futbolísticamente y donde volvió a ganar continuidad tras su paso por Europa. Su retorno al "Canalla" le permitió sumar minutos, recuperar confianza y mostrar nuevamente sus virtudes, lo que reactivó el interés de equipos del continente sudamericano.

Desde Tottenham consideraron que la propuesta de Bahía resultó conveniente tanto desde lo económico como desde lo deportivo para el jugador.

Prueba piloto en el Monumental

Cerveza en la cancha: River estrena un plan controlado

El Millonario implementará mañana ante Tigre la venta controlada de cerveza con alcohol en sectores VIP y plateas medias, en una experiencia inédita desde la prohibición vigente en el fútbol argentino.

Mañana por la noche, durante el partido entre River y Tigre, el Estadio Monumental será escenario de una experiencia inédita en el fútbol argentino reciente: la venta de cerveza con alcohol dentro del recinto.

Se trata de una prueba piloto autorizada de manera excepcional por el jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, tras un pedido formal del club y un análisis de seguridad que derivó en un esquema de implementación gradual y fuertemente controlado.

La medida no será generalizada. Para este primer ensayo, la comercialización estará habilitada únicamente en palcos y en sectores de hospitalidad ubicados en las plateas medias San Martín y Belgrano, además de espacios específicos identificados como Espacios Quilmes.

En total, menos del 10% de los más de 82 mil asistentes al Monumental podrá acceder a la compra, ya que las tribunas populares y cabeceras quedarán excluidas del programa.

Cada persona tendrá un límite máximo de dos vasos de medio litro, con un valor de 7.000 pesos por unidad, servidos exclusivamente en recipientes plásticos y

solo para mayores de 18 años.

La cerveza no se venderá el día del partido: la adquisición deberá realizarse previamente a través de RiverID, la plataforma del club que registra nombre, apellido, documento, rostro y ubicación de cada espectador. El objetivo es garantizar trazabilidad total del comprador y del consumo, además de impedir transferencias entre sectores.

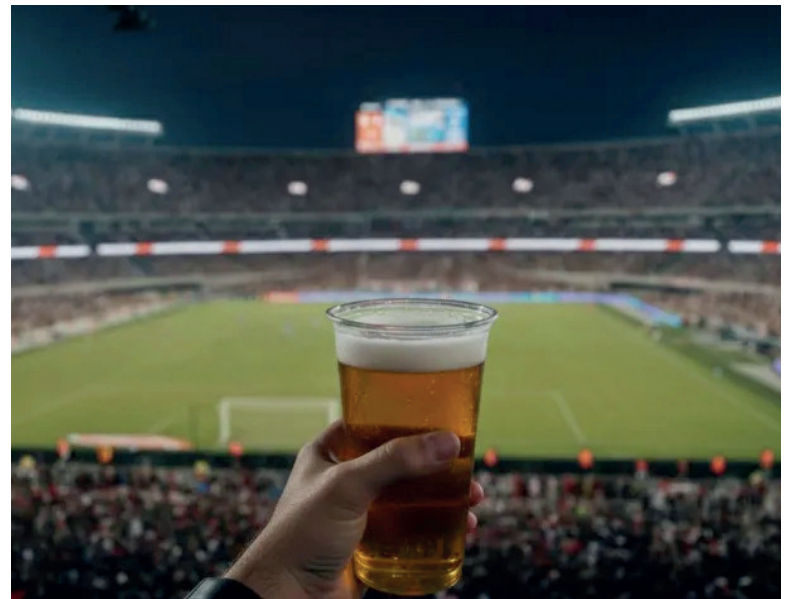
Alcoholemia

Asimismo, el límite de dos unidades responde al tope de alcoholemia permitido en la Ciudad de Buenos Aires (0,5 gramos por litro de sangre), una diferencia clave con la provincia, donde rige tolerancia cero. Quienes adquieran la bebida solo podrán consumirla dentro de los sectores habilitados.

En el caso de los palcos, el responsable del espacio será el único autorizado a comprar, de acuerdo con la cantidad de butacas asignadas, y se exigirá que los vasos no se expongan hacia el exterior. En las áreas de hospitalidad habrá venta controlada in situ, siempre validada por aplicación.

Desde el Gobierno porteño advirtieron que, si se detecta consumo fuera de las zonas permitidas o incumplimientos del protocolo, la experiencia será cancelada de inmediato. "La idea es ir paso a paso. Si algo falla, se vuelve atrás", explicaron fuentes oficiales, que destacaron el trabajo previo del club en materia de seguridad y control de accesos.

Detrás de la iniciativa conviven dos objetivos. Por un lado, acercar la experiencia del hincha



Límite. Cada persona podrá consumir un máximo de dos vasos, teniendo en cuenta los límites del control de alcoholemia.

a los estándares de grandes estadios europeos. Por otro, un interés económico compartido entre River y la cervecera AB InBev, que comercializará Quilmes y Stella Artois. Hasta ahora, la venta de cerveza sin alcohol tenía escaso impacto; la expectativa es que una eventual ampliación del programa genere un salto significativo en ingresos para ambas partes.

El marco legal es uno de los puntos centrales. El artículo 122 del Código Contravencional porteño prohíbe la venta de bebidas alcohólicas en espectáculos masivos, aunque contempla excepciones con autorización expresa de la Subsecretaría de Seguridad en Eventos Masivos y Deportivos. Esa habilitación ya fue otorgada y se formalizará por escrito en las

próximas horas, tras una evaluación técnica del operativo presentado por River.

Desde el Ejecutivo porteño remarcan que el Monumental es hoy el único estadio que reúne las condiciones tecnológicas necesarias -registro individual de asistentes y un amplio sistema de cámaras-, por lo que al menos en esta etapa la experiencia no se extenderá a otras canchas de la Ciudad.

Sin embargo, si la prueba resulta exitosa, el Gobierno evalúa enviar un proyecto a la Legislatura para modificar la normativa vigente.

River se convertirá en el primer club argentino en reintroducir la venta de alcohol en un partido oficial desde la prohibición instaurada en 1998.

HABRÁ REHIDRATACIÓN EN CADA TIEMPO

La Conmebol implementó una nueva pausa obligatoria en la Libertadores

La edición 2026 de la Copa Libertadores comenzó con una novedad reglamentaria que impacta directamente en el desarrollo de los partidos ya que la Conmebol puso en vigencia un nuevo protocolo que establece pausas obligatorias de rehidratación en cada tiempo, una medida que regirá durante toda la competencia.

El ente sudamericano informó oficialmente que cada partido contará con una interrupción fija por tiempo, con una duración máxima

de 90 segundos.

A diferencia de las pausas de hidratación tradicionales, esta disposición no estará condicionada por el clima, la temperatura ni la sede del encuentro, sino que será aplicada de manera uniforme en todos los partidos del certamen. El objetivo principal del nuevo protocolo es reforzar el cuidado físico de los futbolistas en una competencia caracterizada por la alta exigencia, la intensidad y los extensos traslados entre países.

Zeballos se pierde al menos seis partidos con Boca

El delantero sufrió un desgarro en el bíceps femoral izquierdo y estará fuera de las canchas al menos un mes.

Boca recibió una mala noticia en pleno inicio del calendario competitivo. Exequiel Zeballos presenta una lesión muscular grado 2-3 del bíceps femoral izquierdo, según informó el parte médico oficial del club.

Traducido al lenguaje futbolero: el Changuito sufrió un desgarro que lo mantendrá alejado de las canchas por un mínimo de un mes, a la espera de cómo

evolucione su recuperación.

La lesión se produjo durante el entrenamiento del miércoles y representa una baja sensible para el equipo dirigido por Claudio Ubeda. Zeballos es una de las piezas ofensivas más desequilibrantes del plantel y su ausencia obligará al cuerpo técnico a reacomodar el ataque en una seguidilla de partidos exigentes.

El delantero se perderá, al menos, seis compromisos: cinco correspondientes al torneo Apertura y uno por la Copa Argentina. No estará ante Vélez (8/2), Platense (15/2), Racing (20/2), Gimnasia y Esgrima de Chivilcoy por los 32avos de final de

la Copa Argentina (24/2), Gimnasia de Mendoza (28/2) y Lanús (4/3).

La buena noticia para Boca es que, de cumplirse los plazos estimados, Zeballos llegaría recuperado para el debut en la fase de grupos de la Copa Libertadores, previsto para principios de abril.

La buena noticia para el entrenador de Boca es que Miguel Merentiel se incorporó al equipo titular. El delantero uruguayo dejó atrás la distensión que había sufrido ante Olimpia de Paraguay. Ayer sumó minutos en el ensayo formal, un indicio claro de cara al partido del domingo.

Argentina va por el primer paso en Busan

Copa Davis: Frana ya tiene el equipo confirmado

El capitán argentino definió la formación para enfrentar desde hoy a Corea del Sur por la primera ronda de los Qualifiers 2026. Thiago Tirante y Marco Trungelliti serán los singlistas.

El equipo argentino de Copa Davis ya tiene definido su equipo para el estreno en la primera ronda de los Qualifiers 2026, serie que se disputará desde hoy al domingo frente a Corea del Sur en el Gimnasio Gijang de Busan.

El capitán del equipo nacional, Javier Frana, confirmó que Thiago Tirante y Marco Trungelliti serán los encargados de disputar los puntos de singles, mientras que el dobles quedará en manos de Guido Andreozzi y Federico Gómez, programado para la segunda jornada de competencia, según supo la Agencia Noticias Argentinas.

En relación con la preparación realizada en suelo asiático, Frana valoró el crecimiento del plantel durante los entrenamientos.

“El crecimiento que han tenido con relación a los primeros días fue muy satisfactorio en todos”, expresó, y explicó que la baja de Andrés Molteni por problemas físicos obligó a redefinir la conformación de dobles sobre la marcha.

Sobre el rival, el capitán argentino señaló que el análisis se basa en enfrentar la mejor versión posible del equipo local.

En ese sentido, recordó los antecedentes de Hyeon Chung y Soon Woo Kwon, quienes atravesaron lesiones y compromisos extradeportivos en el último tiempo, aunque



Todo definido. El equipo argentino encara la primera fase de la Davis con Tirante y Trungelliti.

advirtió que “nos basamos en que vamos a encontrar las mejores versiones que ellos han sabido tener”.

Del lado surcoreano, el capitán Jong-sam Chung destacó la motivación de su equipo y el impulso anímico tras los recientes resultados en el circuito Challenger, entre ellos el título individual de Kwon en Vietnam

y los logros en dobles de Jisung Nam y Uisung Park: “Tenemos gran confianza en nuestro número uno y esperamos una serie muy competitiva”.

La serie comenzará hoy desde las 23 de nuestro país y se extenderá hasta la madrugada del domingo 8, con transmisión en vivo de TyC Sports y DSports.

Avanza Juan Manuel Cerúndolo en Rosario

El tenista argentino Juan Manuel Cerúndolo (85º) protagonizó un partido de final dramático para derrotar a su compatriota Juan Bautista Torres (353º) y avanzar a los cuartos de final del Challenger de Rosario. Cerúndolo ganó por 3-6, 6-4 y 6-3, en un encuentro que superó las 2:40 horas en la cancha central del Jockey Club rosarino.

Se convirtió en el segundo argentino en avanzar a los cuartos de final, instancia en la que deberá jugar contra el italiano Andrea Pellegrino (143º) por un lugar en la semifinal.

El drama llegó sobre el final: en ventaja por 5-3 y sacando para partido, Cerúndolo sufrió un calambre en el cuádriceps izquierdo que lo dejó inmóvil.

Después de ganar un punto con un saque de abajo, y buscando que corra el tiempo en cada oportunidad que tenía, “Juanma” se jugó el todo por el todo, conectó dos derechas paralelas impactantes y cerró el pase a cuartos de final casi sin poder moverse.

Fórmula 1: Franco Colapinto cobra 70 veces menos que Verstappen

Fueron revelados lo que percibirán los pilotos de Fórmula 1 en la temporada 2026 y se revelan una brecha económica muy grande.

Un informe especializado sacó a la luz la lista de salarios base de los pilotos de Fórmula 1 para la temporada 2026, revelando una brecha económica impactante de hasta setenta veces entre el campeón mejor pago y los debutantes, grupo en el que se encuentra el argentino Franco Colapinto.

RacingNews365 ubica al piloto

de Pilar en el escalón más bajo de la grilla salarial junto al debutante Arvid Lindblad (Racing Bulls).

El contrato de Colapinto en Alpine, escudería a la que llega tras su paso por Williams y luego de reemplazar a Jack Doohan, oscila entre 500.000 y 1 millón de dólares anuales. Esta cifra corresponde únicamente al sueldo fijo, sin contar bonificaciones por puntos, podios o patrocinadores personales.

En la cima absoluta del ranking se mantiene el neerlandés Max Verstappen (Red Bull Racing), con un ingreso base de 70

millones de dólares, seguido de cerca por Lewis Hamilton, quien en su nueva etapa en Ferrari percibe 60 millones.

La “clase media” de la parrilla muestra datos curiosos, como el regreso de Sergio “Checo” Pérez con la nueva escudería Cadillac, cobrando 8 millones de dólares (una baja respecto a su etapa en Red Bull), y la vigencia de Fernando Alonso en Aston Martin con 20 millones. Por su parte, el actual campeón del mundo, Lando Norris (McLaren), tiene garantizados 30 millones.

Arrancan los Juegos Olímpicos de Invierno



Nervios. Francesca Baruzzi dijo estar ansiosa por llevar la bandera argentina.

Ocho atletas argentinos inician su camino. Están distribuidos en esquí alpino, esquí de fondo y luge. Será la mayor presencia nacional desde Turín 2006.

La Delegación Argentina afrontará los XXV Juegos Olímpicos de Invierno Milano-Cortina 2026 con ocho atletas distribuidos en esquí alpino, esquí de fondo y luge. Será la mayor presencia nacional desde Turín 2006 y un nuevo capítulo en el crecimiento del deporte invernal en el país.

Franco Dal Farra, uno de los abanderados de la delegación argentina, remarcó: “Creo que como expectativa, en principio, disfrutar de toda la experiencia, disfrutar de que va a haber mucha gente, más público de lo que hubo en Beijing obviamente”.

Y sobre sus expectativas individuales, señaló: “Voy a poder ser parte activa en las competiciones y estar ahí desempeñando un rol importante. Quiero formar parte de la elite internacional en las competencias y poder demostrarlo con buenos resultados”.

Remarcó: “Formar parte de la

Delegación Olímpica y ser abandonado es el orgullo de poder representar al país. Estar en la Delegación Olímpica nuevamente es un reconocimiento a cuatro años más de trabajo”.

Francesca Baruzzi, la otra portadora de la bandera, contó: “Es un orgullo, pero también siento que es una responsabilidad. Siento que representa que soy un referente dentro de los deportes de invierno y con ello viene la responsabilidad de ser un ejemplo a seguir”.

Y agregó: “Estoy con muchas ganas, muchas expectativas. Queriendo disfrutarlo, pero también con un poco de nervios de dar lo mejor de mí, de hacer un buen desempeño. Mi objetivo realista es quedar dentro del top 15 o incluso top 7”.

Agenda:

Mañana 7 de febrero

A las 07.30, Tiziano Gravier - Esquí Alpino - Descenso.

Domingo 8 de febrero

A las 07.30, Nicole Begue - Esquí Alpino - Descenso.

A las 08.30, Franco Dal Farra / Mateo Sauma - Esquí de Fondo - 20km Skiathlon. - **DIB** -

SE ENFRENTARÁ A NICOLÁS “EL PICANTE” RYSKE

Boxeo: vuelve “Maravilla” Martínez en abril

Sergio “Maravilla” Martínez, una de las máximas leyendas del boxeo argentino, volverá a subirse a un cuadrilátero el 11 de abril, cuando se enfrente con Nicolás “El Picante” Ryske, en la “Noche de leyendas”.

El combate se llevará a cabo en el Arena Tortuguitas, que tiene capacidad para 9.300 espectadores y enfrentará por primera vez a ambos peleadores.

“Maravilla” Martínez, de 50 años, fue campeón mundial de peso mediano del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) y de la Organiza-

ción Mundial de Boxeo, mientras que previamente había conseguido también los cinturones súper welter de la Organización Internacional de Boxeo y del CMB. Durante inicios de la década del 2010 fue considerado el tercer mejor libra por libra del mundo, solo por detrás del estadounidense Floyd Mayweather y del filipino Manny Pacquiao.

Ryske, por su parte, tiene 45 años y durante las últimas décadas fue uno de los grandes exponentes argentinos de Muay Thai y Kickboxing.